



A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

Norberto Aldaiturriaga Zorrozuza, portavoz suplente del Grupo Nacionalistas Vascos, al amparo del vigente reglamento, tiene el honor de presentar la siguiente ENMIENDA DE TOTALIDAD a la Proposición No de Ley, relativa al proyecto funicular de Larreineta. [10/11/02/01/0031]

ENMIENDA DE TOTALIDAD

“1.- El Parlamento Vasco insta al Gobierno Vasco a que realice los trabajos previos necesarios (estudios, informes, etc) para determinar los valores que concurren en el funicular de Larreineta que aconsejen su inclusión en el Inventario General de Patrimonio Cultural Vasco, sin que la misma suponga ningún impedimento para su normal funcionamiento como servicio público de transporte, así como para su potenciación como elemento de atracción turística de la comarca.

2.- El Parlamento Vasco insta a las restantes Administraciones Públicas con competencias en materia de planeamiento territorial y urbanismo a la inclusión del funicular de Larreineta en los correspondientes planes y Catálogos, que le haga merecedor de un régimen especial de protección o conservación “

Vitoria-Gasteiz, 21 de enero de 2013.

Norberto Aldaiturriaga Zorrozuza